

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/04/2023, 09:01:57
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
020	BOGOTA D.C.		31/3/2016				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	019	2014	10723	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 016 LOCAL										110016000019201410723- -				
	FISCALIA 274 SECCIONAL										110016000019201410723- -				
	JEPMS 020 BTA NI17127- -														
	JUZGADO 30 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO										110016000019201410723- -				
	JUZGADO 59 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS										110016000019201410723- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS				0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	14														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 30 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIEN	29/09/2015	29/09/2015	11
SE REMITEN 4 CDS CON PRESO POR OTRA AUTOR			

**FECHA DE LOS HECHOS**

04/08/2014

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

**4. OBSERVACIONES**

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:22/04/2016,Oficio:2431 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - NEIVA (HUILA). ORTIZ POVEDA - NELSON GERARDO : PLANILLA 472 SANDRA  
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/04/2023, 09:01:57
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACION	ANOTACIONES	CUADERNO	FOLIO
25/04/16	Planilla Envio Procesos oficina Correo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:22/04/2016,Oficio:2431 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - NEIVA (HUILA). ORTIZ POVEDA - NELSON GERARDO : PLANILLA 472 SANDRA		
22/04/16	Elaboración de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:22/04/2016,Oficio:2431 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - NEIVA (HUILA). ORTIZ POVEDA - NELSON GERARDO : SE ELABORA OFICIO REMITIENDO LAS DILIGENCIAS POR COMPETENCIA ANTE LOS JUZGADOS HOMOLOGOS DE NEIVA - HUILA EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DEL 4/04/2016--ICDG--- ORTIZ POVEDA - NELSON GERARDO : REVISADAS LAS DILIGENCIAS Y LA PAGINA WEB DE ESTOS JUZGADS SE OBSERVA QUE EL SENTENCIADO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA PRIVADO DE LA LIBERTAD EN NEIVA HUILA POR LO QUE ESTE DESPACHO SE ABSTIENE DE AVOCAR CONOCIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS Y ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA LAS DILIGENCIAS A LOS JUZGADOS DE NEIVA - HUILA PARA QUE CONTINUEN CON LA EJECUCION DE LA PENA ++BAJA PROC ++AP	1	17
04/04/16	Auto abstención de Avocar conocimiento	LIBERTAD EN NEIVA HUILA POR LO QUE ESTE DESPACHO SE ABSTIENE DE AVOCAR CONOCIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS Y ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA LAS DILIGENCIAS A LOS JUZGADOS DE NEIVA - HUILA PARA QUE CONTINUEN CON LA EJECUCION DE LA PENA ++BAJA PROC ++AP	PROC	
31/03/16	AL DESPACHO POR REPARTO	ORTIZ POVEDA - NELSON GERARDO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 4 CDS CON PRESO POR OTRA AUTORIDAD *Á*Á*Á*Á*Á*Á*Á*Á*Á*Á*Á*Á*	PROC	1
31/03/16	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el día : 31/03/2016 11:32:56	1	14

### CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
NELSON GERARDO - ORTIZ POVEDA	<a href="#">1080185273 (ver información?)</a>

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.